



000119



**SECRETARIA EJECUTIVA
INMUJERES/SE/313_18/10**

México D. F., a 8 de junio de 2010.

C. MVZ. GERMAN DE LA GARZA ESTRADA
Oficial Mayor de la SEDESOL
Presente

En el marco del seguimiento de la aplicación y resultados obtenidos con las erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (Anexo 10), y de conformidad con lo establecido en el artículo 26 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2010 (PEF 2010), hago referencia al Primer Informe Trimestral sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, integrado de manera conjunta entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Instituto Nacional de las Mujeres (Apartado de equidad de género).

Al respecto me permito enviarle los comentarios a las acciones programadas por su dependencia, con el presupuesto etiquetado para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Anexo 10 del PEF 2010. Lo anterior, con la finalidad de contar con su amable apoyo para que sea incluida la información señalada en los próximos informes y ello contribuya a fortalecer el seguimiento a los resultados obtenidos por la dependencia.

Agradeciéndole de antemano su atención, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE

Dra. María Elena Álvarez Bernal
Dra. María Elena Álvarez Bernal
Secretaria Ejecutiva del Inmujeres

RGVI/MRJ

C.c.p. electrónica:

- C. María del Rocío García Gaytán.- Presidenta de Inmujeres.
- C. Alfonso Medina y Medina.- Titular de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP.
- C. Javier González Gómez.- Titular de la Unidad de Evaluación de la Gestión y el Desempeño Gubernamental de la SFP.
- C. Mónica E. Orozco Corona. Directora General de Evaluación y Desarrollo Estadístico del Inmujeres.
- C. Celita Trinidad Alamilla Padrón.- Directora General de Transversalización de la Perspectiva de Género del Inmujeres.
- C. Jesarela López Aguilar.- Directora General Adjunta de Seguimiento Sectorial de la SEDESOL.
- C. Lorenzo Arturo Tomas Allende González.- Subdirección de Seguimiento a la Política Social de la SEDESOL.
- C. Carolina Zamora Romero.- Jefa de Departamento de la Dirección de Evaluación del Programa Hábitat de la SEDESOL.
- C. Claudia Lorena Toscano.- Encargada del Área de Evaluación (Fonhapo) de la SEDESOL.
- C. Owen Elí Ceballos Mina.- Subdirector del Programa Estancias Infantiles de la SEDESOL.
- C. Oscar Juárez Castro.- Jefe de Departamento. Programa rescate a espacios públicos de la SEDESOL.
- C. Jorge Frausto Leyva.- Jefe de Departamento. Programa rescate a espacios públicos de la SEDESOL.
- C. José Luis Cortes Miguel.- Subdirector de enlace del PAIMEF de la SEDESOL.
- C. Zitlali Villalobos Gutiérrez.- Enlace del Programa de Coinversión Social de la SEDESOL.

1010

Rubi Cervantes
Ext: 3020

Ramo 20 Desarrollo Social (Primer trimestre 2010)



GOBIERNO FEDERAL

| Programa Presupuestario | Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación) | Acciones realizadas y en proceso |
|--|--|--|
| <p>Programa Hábitat</p> <p>Presupuesto anexo 10: 212.8</p> <p>Presupuesto modificado: 212.8 mdp</p> | <p>Mejorar la calidad de vida en las ciudades, con énfasis en los grupos sociales en condición de pobreza, a través de la provisión de infraestructura social y vivienda digna, así como consolidar ciudades eficientes, seguras y competitivas.</p> | <p>Acciones:</p> <p>2,621 proyectos (95 validados y 2,526 en revisión) en 201 municipios, beneficiando a 195,925 mujeres y 121,857 hombres, distribuidos de la siguiente forma:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ 149 proyectos para prevenir y atender la violencia en 71 municipios, beneficiando a 23,892 mujeres y 14,298 hombres. ▪ 101 proyectos para promover la equidad de género en 48 municipios, beneficiando a 13,984 mujeres y 8,993 hombres. ▪ 2,356 proyectos para el desarrollo de capacidades individuales y comunitarias en 187 municipios, beneficiando a 152,653 mujeres y 95,127 hombres. ▪ 15 proyectos para construir, habilitar y equipar Centros Especializados para la Atención de Víctimas de la Violencia en 11 municipios, beneficiando a 5,396 mujeres y 3,439 hombres. <p>Recomendación:</p> <p>Sin comentarios.</p> |



Ramo 20 Desarrollo Social (Primer trimestre 2010)



GOBIERNO FEDERAL

| Programa Presupuestario | Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación) | Acciones realizadas y en proceso |
|---|---|--|
| <p>Programa de Ahorro, Subsidio y Crédito para la Vivienda “Tu Casa”</p> <p>Presupuesto anexo 10: 647.9 mdp</p> <p>Presupuesto modificado: 647.9 mdp</p> | <p>Para mejorar las condiciones de vida de las mujeres en pobreza patrimonial mediante el otorgamiento de un subsidio federal, que ayude a adquirir, edificar, ampliar o mejorar su vivienda.</p> | <p>Acciones:</p> <p>El programa benefició a 2,921 personas, 2,004 mujeres y 917 hombres.</p> <p>1,652 subsidios otorgados para UBV. 1,269 subsidios para ampliación y mejoramiento.</p> <p>1,171 subsidios otorgados a jefas de familia para UBV. 833 subsidios a jefas de familia para ampliación y mejoramiento.</p> <p>Recomendación:</p> <p>Sin comentarios.</p> |



Ramo 20 Desarrollo Social (Primer trimestre 2010)



GOBIERNO FEDERAL

| Programa Presupuestario | Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación) | Acciones realizadas y en proceso |
|--|--|--|
| <p>Programa de Coinversión Social</p> <p>Presupuesto anexo 10: 62.9 mdp</p> <p>Presupuesto modificado: 62.9 mdp</p> | <p>Se considera fundamental reforzar la operación de sus Centros de Atención Externa, con un presupuesto etiquetado que les permita operar con calidad, con mejores medidas de seguridad así como implementar en los mismos, un programa de Desarrollo para Mujeres egresadas de Refugio, de manera que éstas, al salir del Refugio cuenten con opciones laborales y se les pueda dar seguimiento a su caso, así como, capacitación para el empleo y cursos para fortalecer su autonomía y así contribuir de mejor manera para que estas mujeres no se vean obligadas a regresar con el generador de violencia y podamos incrementar el número de mujeres que definitivamente rompan el ciclo de la violencia.</p> | <p>Acción:</p> <p>12 convocatorias publicadas; dos de ellas enfocadas a la Igualdad entre Hombres y Mujeres, (Equidad de Género y Creación y Fortalecimiento de los Observatorios de Violencia Social y de Género), en las cuales se recibieron 401 proyectos, que se encuentran en dictaminación.</p> <p>Recomendación:</p> <p>Describir el contenido, objetivo y temática.</p> |



Ramo 20 Desarrollo Social (Primer trimestre 2010)



GOBIERNO FEDERAL

| Programa Presupuestario | Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación) | Acciones realizadas y en proceso |
|--|---|--|
| <p>Programa de Vivienda Rural</p> <p>Presupuesto anexo 10: 17.3 mdp</p> <p>Presupuesto modificado: 17.3 mdp</p> | <p>Apoyar económicamente o en especie a las familias rurales e indígenas de menores ingresos, en la ampliación o mejoramiento de su vivienda actual, que les permita el fortalecimiento de su patrimonio familiar y con ello elevar su calidad de vida.</p> | <p>Acción: 953 subsidios otorgados para ampliación y mejoramiento, 488 a jefas de familia y 465 a jefes de familia.</p> <p>Recomendación: Sin comentarios.</p> |



Ramo 20 Desarrollo Social (Primer trimestre 2010)



GOBIERNO FEDERAL

| Programa Presupuestario | Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación) | Acciones realizadas y en proceso |
|---|---|---|
| <p>Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas para Implementar y Ejecutar Programas de Prevención de la Violencia contra las Mujeres</p> <p>Presupuesto anexo 10: 196.8 mdp</p> <p>Presupuesto modificado: 181.8 mdp</p> | <p>Establece líneas de acción para las instancias estatales de mujeres en las entidades federativas para que estén en posibilidad de aplicar políticas públicas que incidan en el combate a la violencia de género.</p> | <p>Acciones:</p> <p>Revisión de 31 informes finales de proyectos del PAIMEF 2009.</p> <p>Elaboración de documentos de Contraloría Social (en proceso de validación): Guía Operativa, Esquema de Contraloría Social y Programa Anual de Trabajo.</p> <p>Guía Técnica para la aplicación de los recursos del PAIMEF.</p> <p>Guía “Criterios Generales para documentar la ejecución de las acciones de los Proyectos del PAIMEF 2010”, para la integración de materiales probatorios de la ejecución de las metas comprometidas en proyectos.</p> <p>Recomendación:</p> <p>Se solicita proporcionar en el siguiente informe trimestral la Guía Técnica para la aplicación de los recursos del PAIMEF y la Guía “Criterios Generales para documentar la ejecución de las acciones de los Proyectos del PAIMEF 2010”, para ser incorporados al acervo del Centro de Documentación (CEDOC) del Inmujeres.</p> |



Ramo 20 Desarrollo Social (Primer trimestre 2010)



GOBIERNO FEDERAL

| Programa Presupuestario | Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación) | Acciones realizadas y en proceso |
|---|---|---|
| <p>Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas para Implementar y Ejecutar Programas de Prevención de la Violencia contra las Mujeres</p> <p>Presupuesto anexo 10: 196.8 mdp</p> <p>Presupuesto modificado: 181.8 mdp</p> | <p>Establece líneas de acción para las instancias estatales de mujeres en las entidades federativas para que estén en posibilidad de aplicar políticas públicas que incidan en el combate a la violencia de género.</p> | <p>Acción: Capacitó a integrantes de 24 Mesas de Revisión de los proyectos 2010 para la emisión de observaciones y recomendaciones conforme a la Normatividad que rige al programa.</p> <p>Recomendación: Se solicita desagregar por sexo al número de integrantes de las 24 Mesas de Revisión capacitados.</p> |



Ramo 20 Desarrollo Social (Primer trimestre 2010)



GOBIERNO FEDERAL

| Programa Presupuestario | Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación) | Acciones realizadas y en proceso |
|--|---|---|
| <p>Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras</p> <p>Presupuesto anexo 10: 2,643.1 mdp</p> <p>Presupuesto modificado: 2,615.5 mdp</p> | <p>Cobertura de atención y de beneficiarias y beneficiarios de este programa a nivel nacional en zonas urbanas, semiurbanas y rurales, donde exista una demanda no atendida de servicios de cuidado y atención infantil por parte de la población objetivo.</p> | <p>Acciones:</p> <p>257,785 infantes, 124,340 niñas y 133,445 niños, que reciben servicio de la Red de estancias infantiles.</p> <p>235,239 madres y 5,780 padres solos beneficiadas.</p> <p>Atención a 2,153 niños con alguna discapacidad.</p> <p>8,853 estancias infantiles activas.</p> <p>Existen estancias en 1,178 municipios.</p> <p>Se generó 43,260 fuentes de ingreso. 99% de estos empleos ocupados por mujeres.</p> <p>Recomendación: Sin comentarios.</p> |



Ramo 20 Desarrollo Social (Primer trimestre 2010)



GOBIERNO FEDERAL

| Programa Presupuestario | Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación) | Acciones realizadas y en proceso |
|--|---|--|
| <p>Rescate de espacios públicos</p> <p>Presupuesto anexo 10: 46.3 mdp</p> <p>Presupuesto modificado: 46.3 mdp</p> | <p>Fortalecer los esfuerzos de prevención y atención de la violencia en todas sus modalidades, con especial atención en las mujeres y en el establecimiento de comunidades seguras, estimulando la formación y consolidación de instancias dirigidas a impulsar iniciativas y prácticas de desarrollo local con el fin de mejorar el entorno social y urbano.</p> | <p>Acciones:</p> <p>163 propuestas de espacios a recuperar en proceso de validación técnica y aprobación</p> <p>4,100,000 población beneficiada estimada en 2009.</p> <p>Recomendación:</p> <p>Se sugiere incorporar los beneficios de los proyectos de espacios a recuperar.</p> <p>Se solicita indicar la relación que existe entre los proyectos apoyados y el número de municipios y población beneficiada por temática que se aborda (atención a la violencia, promoción de la equidad de género, desarrollo de capacidades comunitarias y construcción y/o rehabilitación, entre otras).</p> |

